

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**5407** *Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (5/23), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

#### Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Función Pública (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.<sup>a</sup> planta, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, y se presentarán a través del Registro Electrónico General AGE (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>), o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses contados desde la finalización del de presentación de solicitudes, en virtud de lo establecido en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se

aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo Y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 23 de febrero de 2023.–La Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, Pilar Paneque Sosa.

## ANEXO I

N.º orden	Centro directivo-unidad puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Méritos	Observaciones
1	GABINETE DE LA MINISTRA. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (2040020).	MADRID - MADRID.	30	30.314,34	A1	AE	Experiencia en la elaboración y tramitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Experiencia en la tramitación de modificaciones presupuestarias. Experiencia en la elaboración de informes de carácter presupuestario. Experiencia en la elaboración de proyecciones presupuestarias y en el seguimiento de la ejecución presupuestaria.	Disponibilidad horaria.
2	GABINETE DE LA MINISTRA. DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (4058921).	MADRID - MADRID.	26	14.564,2	A1/ A2	AE	Experiencia en la elaboración de informes y notas relativas a los asuntos sometidos al Consejo de Ministros, y a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios. Experiencia en la elaboración de informes y notas relativas a los asuntos sometidos a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. Preparación de reuniones bilaterales de alto nivel. Experiencia en funciones de apoyo y asistencia de tareas propias de gabinete como la elaboración de notas e informes de carácter transversal.	Disponibilidad horaria.
3	GABINETE DE LA MINISTRA. DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (4335657).	MADRID - MADRID.	26	14.564,2	A1/ A2	AE	Experiencia en la elaboración de informes y notas relativas a los asuntos sometidos al Consejo de Ministros, y a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios. Experiencia en la elaboración de informes y notas relativas a los asuntos sometidos a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. Preparación de reuniones bilaterales de alto nivel. Experiencia en funciones de apoyo y asistencia de tareas propias de gabinete como la elaboración de notas e informes de carácter transversal.	Disponibilidad horaria.
4	GABINETE DE LA MINISTRA. JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2861040).	MADRID - MADRID.	18	5.435,78	C1/ C2	AE	Experiencia en gabinetes de prensa, realizando tareas de atención telefónica, difusión de todo tipo de comunicados de prensa, y envío y recopilación de las informaciones publicadas por las agencias de noticias Experiencia en seguimiento de teletipos y noticias en medios, tanto en la prensa escrita como digital. Experiencia en gestión de agenda y preparación de documentación y firma, y utilización del programa Geiser.	Disponibilidad horaria Agrupación Cuerpos EX11.
5	S. DE E. DE HACIENDA. S. GRAL. DE FINANCIAC. AUTONÓMICA Y LOCAL. GABINETE TÉCNICO. JEFE / JEFA DE SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN (4693797).	MADRID - MADRID.	26	12.290,88	A1/ A2	AE	Experiencia en el seguimiento y gestión de desarrollos corporativos de documentación y de notificaciones. Experiencia en gestión del seguimiento y resolución de incidencias. Experiencia en implantación de metodologías ágiles (Kanban, Scrum...) para la gestión ágil de la demanda. Experiencia en dirección de proyectos en el ámbito de las administraciones públicas.	Agrupación Cuerpos EX11.

N.º orden	Centro directivo-unidad puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	CE	GR/ SB	Admón.	Méritos	Observaciones
6	S. DE E. DE HACIENDA. S. GRAL. DE FINANCIAC. AUTONÓMICA Y LOCAL. GABINETE TÉCNICO. SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (4795436).	MADRID - MADRID.	16	7.050,12	C1/ C2	AE	Experiencia en funciones propias de secretaría: organización y gestión de agenda, protocolo, atención personal y telefónica, despacho, gestión de correspondencia, registro y archivo de documentos. Experiencia en organización y seguimiento del correo electrónico, así como su distribución y en su caso difusión. Experiencia en las aplicaciones de portafirmas electrónico y registro Geiser, Word, Excel, correo Outlook. Experiencia en la tramitación de las iniciativas parlamentarias, así como en la tramitación de las publicaciones en BOE a través de la aplicación informática correspondiente.	
7	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. SERVICIO NACIONAL DE COORDINACIÓN ANTIFRAUDE. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (5342736).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Amplios conocimientos y experiencia en el control de fondos europeos. Experiencia en investigación del fraude a los intereses financieros de la Unión Europea, en la coordinación de casos de sospecha de fraude y fraude constatado y relaciones con la Fiscalía Europea. Experiencia en relaciones con Autoridades nacionales y europeas en el ámbito de la gestión y control de fondos europeos. Experiencia en reuniones internacionales y en relaciones con autoridades nacionales y europeas en materia de lucha contra el fraude. Experiencia en asistencia y colaboración con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude. Experiencia en dirección de equipos y formación.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
8	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL. DIRECTOR ÁREA (2752449).	MADRID - MADRID.	29	36.752,38	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de todo tipo de entidades, incluidos Fondos Públicos, así como de grupos consolidados. Cualificación y experiencia acreditada en auditorías de cumplimiento y operativa y otras auditorías. Alta cualificación en contabilidad y auditoría para la coordinación de auditorías realizadas por otras intervenciones delegadas y territoriales. Experiencia en elaboración de instrucciones y contestación a consultas y volantes. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
9	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL. DIRECTOR DE EQUIPOS (4677603).	MADRID - MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Experiencia en planificación, coordinación, ejecución y control de calidad de las actuaciones correspondientes a las funciones de Servicio Específico y de Organismo Coordinador de Organismos de Certificación en el ámbito de los fondos europeos agrícolas. Experiencia en coordinación con las Intervenciones Generales de Comunidades Autónomas que participan en la realización de los controles en el ámbito de los fondos europeos agrícolas. Experiencia en la impartición de cursos sobre gestión y control de los fondos europeos agrícolas y sobre aplicaciones informáticas relacionadas con los mismos (Foco-Audinet). Experiencia en relaciones con las autoridades de ámbito nacional y comunitario competentes en el ámbito de la gestión y control de los fondos europeos agrícolas. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas en el ámbito de los fondos agrícolas (Foco, SFC21, Agrired, Ims (Irregularity Management System)).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo-unidad puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Méritos	Observaciones
10	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. OFICINA DE INFORMÁTICA PRESUPUESTARIA. JEFE / JEFA DE DIVISIÓN (5564372).	MADRID - MADRID.	30	33.388,88	A1	AE	Experiencia y conocimiento en ingeniería y desarrollo de software. Experiencia y conocimiento en Administración electrónica. Experiencia en gestión y organización de equipos en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Experiencia y conocimientos funcionales sobre los sistemas de información en materia de planificación, programación y presupuestación del sector público estatal, y de gestión económico-presupuestaria. Pertenencia al Cuerpo Superior de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
11	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. UNIDAD DE APOYO A LA FISCALÍA ESPECIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA. JEFE / JEFA DE UNIDAD DE APOYO (4677714).	MADRID - MADRID.	29	47.865,44	A1	AE	Experiencia en el examen de información relativa a casos de fraude. Uso de bases de datos para investigación. Experiencia en el análisis de normativa en materia de fraude. Práctica en la participación en investigaciones de carácter administrativo.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
12	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. UNIDAD DE APOYO A LA FISCALÍA ESPECIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA. JEFE / JEFA DE UNIDAD APOYO (5358961).	MADRID - MADRID.	29	47.865,44	A1	AE	Experiencia en el examen de información relativa a casos de fraude. Uso de bases de datos para investigación. Experiencia en el análisis de normativa en materia de fraude. Práctica en la participación en investigaciones de carácter administrativo.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
13	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. UNIDAD DE APOYO A LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. JEFE / JEFA DE UNIDAD DE APOYO (5492957).	MADRID - MADRID.	29	47.865,44	A1	AE	Experiencia en el examen de información relativa a casos de fraude. Experiencia en el análisis de normativa en materia de fraude. Práctica en la participación en investigaciones de carácter administrativo. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
14	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. S.G. DE ESTUDIOS Y COORDINACIÓN. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA. ADJUNTA (3480676).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en la gestión y análisis de información económico financiera de las empresas y fundaciones públicas estatales. Experiencia en la gestión del registro público administrativo INVENTE y su correspondiente publicación. Experiencia en el estudio, análisis y elaboración de informes en materia legislativa y económica relacionados con la Administración Institucional. Experiencia en el desarrollo funcional de los sistemas de información CICEP.RED, INVENTE y REPORTE.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
15	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (4678925).	MADRID - MADRID.	30	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
16	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO DE SANIDAD. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO. ADJUNTO (4190169).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo-unidad puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	CE	GR/ SB	Admón.	Méritos	Observaciones
17	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (4677723).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
18	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DEL INTERIOR. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (4040748).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
19	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. EN EL INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (1930371).	MADRID - MADRID.	30	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
20	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO JEFE (1399225).	MADRID - MADRID.	30	33.388,88	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
21	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (1462265).	MADRID - MADRID.	30	33.388,88	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
22	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (2387073).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
23	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (754119).	MADRID - MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo-unidad puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Méritos	Observaciones
24	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO. UNIDAD DE AUXILIO JUDICIAL. JEFE / JEFA DE UNIDAD DE AUXILIO JUDICIAL (5495882).	MADRID - MADRID.	29	47.865,44	A1	AE	Experiencia en la gestión y coordinación de solicitudes de auxilio judicial procedentes de los órganos judiciales del orden penal así como el apoyo a los órganos de control a los que se les asigna la elaboración de informes periciales. Experiencia en la elaboración de informes periciales para órganos judiciales en materias de competencia de la IGAE y en el ejercicio de funciones de intervención judicial. Conocimiento de la normativa reguladora del procedimiento penal y de la organización judicial.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
25	DELEGACIONES DE ECONOMÍA Y HACIENDA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA- INTERVENCIÓN REGIONAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR (4674150).	VALENCIA - VALENCIA.	28	33.388,88	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
26	S. DE E. DE HACIENDA. D.G. DEL CATASTRO. S.G. DE VALORACIÓN E INSPECCIÓN. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (4849338).	MADRID - MADRID.	30	33.388,88	A1	A3	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario, incluidos los procedimientos que afectan a los bienes inmuebles de naturaleza urbana, rústica y de características especiales así como en la elaboración de informes sobre mercado inmobiliario y el valor catastral y en la coordinación de valores catastrales. Experiencia en organización, coordinación y dirección de equipos. Pertenencia al Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.	
27	DELEGACIONES DE ECONOMÍA Y HACIENDA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA-GERENCIA REGIONAL. GERENTE REGIONAL (2628552).	VALENCIA - VALENCIA.	29	33.388,88	A1	A3	Experiencia profesional en el ejercicio de tareas propias de Gerencia Regional en el Catastro Inmobiliario, incluyendo la organización, coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en equipos de trabajo multidisciplinares y pertenencia a órganos colegiados de la Administración General del Estado. Experiencia en el apoyo y asesoramiento en el ámbito catastral a los ayuntamientos y entidades colaboradoras con el Catastro. Pertenencia a los Cuerpos de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, Superior de Gestión Catastral, Arquitectos de la Hacienda Pública o de Ingenieros Agrónomos del Estado.	
28	DELEGACIONES DE ECONOMÍA Y HACIENDA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA-GERENCIA REGIONAL. GERENTE REGIONAL ADJUNTO (2239641).	VALENCIA - VALENCIA.	29	28.265,44	A1	A3	Experiencia profesional en el ejercicio de tareas propias de Gerencia en el Catastro Inmobiliario, incluyendo la organización, coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en el apoyo y asesoramiento en el ámbito catastral a los ayuntamientos y entidades colaboradoras con el Catastro. Experiencia profesional en la tramitación de los procedimientos catastrales relacionados con los bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica. Pertenencia a los Cuerpos de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, Superior de Gestión Catastral, Arquitectos de la Hacienda Pública o de Ingenieros Agrónomos del Estado.	

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de ..... ) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	Nº ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

**CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:**  
Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

**MÉRITOS QUE SE ALEGAN:**

En ..... a ..... de ..... de 2.023  
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. -  
C/ Alcalá, nº 9- 4ª planta -  
28071 MADRID. -